

De la séptima Conferencia Norteafricana

ORIENTACIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Todos los años se reúnen los Residentes generales de Túnez y Marruecos y Gobernadores de Argelia, África Occidental y Feneciana...

Nada de extraño tiene que los españoles no prestemos la debida atención a esas conferencias...

Entre esos grandes pastores de pueblos congregados en Túnez, los primeros días del corriente Junio, se destaca la figura del Residente General de Marruecos...

De Mr. Lucien Saint, son estos juicios sobre orientaciones políticas. «La política de colaboración con el indígena en la vida y en el trabajo ha venido a la política de asimilación...

«Es necesaria una aproximación más directa, más sincera de franceses e indígenas, cuyos son los mismos intereses y en beneficio de ambos redúnda el progreso de la colonización...

«La educación política de los franceses de Marruecos es tan necesaria, como la de los indígenas, si se quiere llegar a una colaboración sincera y efectiva...

«Se sirve mal la causa y se compromete el porvenir de las razas indígenas, despertando en ellas ciertas ambiciones, cuyo efecto sería retrasar el movimiento de aproximación...

Hubo coincidencia perfecta en exaltar la aproximación de hombres y de razas; en mantener los cuadros tradicionales, dentro de los cuales han podido satisfacer los pueblos una parte de sus aspiraciones...

Paralelamente se ha reconocido el deber de la nación metropolitana, de iniciar a las colonias y protectorados en el progreso, mejorando su condición social y económica...

Si del orden político pasamos al económico, vemos se orienta—sin perjuicio de que cada territorio guarde la perfecta autonomía de su actividad—como problema de conjunto, con unidad de vistas, de acciones y exacto conocimiento de los recursos varios que pueden ofrecer las diversas provincias...

Proclama Mr. Carde, Gobernador de Argelia, la conveniencia de normalizar, estandarizar y racionalizar los recursos, disciplinando la producción, la venta y el utillaje...

El África del Norte es esencialmente agrícola y su producción de cereales se encuentra en situación análoga a los países de la Europa central...

Hubo unanimidad en reconocer que la situación de colonos e indígenas, afectados por el marasmo general, obliga a prestarles auxilio, y eficaz concurso para la restauración de sus economías...

Mr. Saint dice, que la acción administrativa sería impotente, si el pueblo francés, guiado de su buen sentido y de su liberalismo tradicional, no aporla su concurso a una obra que es social, más que política...

«Trabajando de concreto, preparando lo social y económico, atendiendo a la colonización y moralizando al indígena, se creará un derivativo más amplio a la producción nacional y a la actividad económica de toda Europa...

Cuanto estudiamos de cerca y de modo constante la orientación política y económica de Francia en el Norte de África, comprobamos que a las vacilaciones y cambio de directrices a través del tiempo, ha sucedido como maravillosa cristalización de un siglo de labor un cuerpo de doctrina, claro, preciso, objetivo, que se manifiesta en las Conferencias que gozamos...

Para terminar hoy, repitamos las palabras del Residente francés, refiriéndose a Túnez y Argelia:

«Solo conociendo bien a nuestros vecinos y apropiándonos los frutos de su experiencia, sabremos transformarlos para uso propio, perfeccionándonos por nuestra iniciativa».

El régimen político-administrativo de Melilla

PROYECTO DE BASES DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

Base 1.ª — La Ciudad de Melilla y Plazas menores de África, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas y Charinas, serán administradas y regidas en el modo y forma que se determina en esta Ley.
En Melilla se organizará un Ayuntamiento, con arreglo a los preceptos de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877.
Las indicadas plazas menores, se conservarán por ahora en su actual régimen.
En el ramo militar, mantendrán unas y otras, la organización que hoy tienen.
Base 2.ª — Se creará en Melilla una Corporación administrativa denominada «Cabildo territorial de facultades análogas a los Cabildos insulares establecidos en las Islas Canarias con arreglo a los preceptos de la ley de 11 de Junio de 1912 y R. D. de 12 de Octubre del mismo año.»
El Alto Comisario ejercerá las funciones de Gobernador Civil de estos territorios, pudiendo nombrar un Delegado en Melilla, con facultades análogas a los Delegados del Gobierno de las precitadas Islas Canarias.
El Cabildo Insular tendrá un Vocal por cada 3.000 habitantes, elegido por sufragio directo, renovándose por mitad cada dos años.
Base 3.ª — Se crea en Melilla un Instituto de 2.ª Enseñanza, una escuela de Artes y Oficios y una escuela de comercio, dependientes del Distrito Universitario de Granada.
Base 4.ª — Melilla y las plazas menores elegirán dos diputados.
Los vecinos de los poblados de la zona ocupada, súbditos españoles, podrán emitir su sufragio en Melilla, incluyendo-se en el censo electoral de dicha ciudad.
Base 5.ª — El Juzgado de Melilla quedará bajo la dependencia de la Audiencia de Tetuán.

Esta Audiencia desplazará periódicamente a la de sus Salas, que se constituirá en Melilla, para juzgar y fallar con arreglo a las leyes españolas los sumarios incoados por el Juzgado de Melilla y con arreglo a las leyes de la zona de los Juzgados de Nador.
Base 6.ª — La Pagaduría de Hacienda de Melilla, pasará a depender de la Delegación de asuntos financieros del Protectorado, cuyo Delegado ejercerá las funciones de Delegado de Hacienda, con facultades análogas a las de la Península.
Los Administradores de Correos y Telégrafos de Melilla, serán jefes de los servicios análogos de las plazas menores y zona del Rif y a su vez dependerán de los funcionarios del Protectorado que centralizan estos servicios en la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría, los cuales a su vez se entenderán directamente con el Director General de Correos y Telégrafos por lo que se refiere a las ciudades de soberanía.
El Ingeniero agrónomo de la Granja Agrícola de Melilla, será jefe de los servicios agrónomos de la zona del Rif y dependerá de la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría, por cuanto se refiere a los servicios de esta zona y en la forma de hoy por lo que respecta a los particulares de la Granja en territorio de soberanía.
Base 8.ª — Se cede al Ayuntamiento de

DOCTOR LAZARRAGA de Málaga, Consulta de Garganta, Nariz y Oídos en el HOTEL VICTORIA, hasta el día 26 del actual

Melilla para reforzar sus ingresos todos los solares del plan de urbanización aprobado por el Ministerio de la Guerra.
El Ayuntamiento de dicha plaza y el Cabildo territorial, podrán establecer con ciertos economistas con el Protectorado previa la aprobación del Alto Comisario para el mayor beneficio de la Hacienda local, modificándose en ese sentido los artículos 135 a 145 de la ley municipal.

NOTICIAS DE MÁLAGA

PARCE QUE IRAN A LA HUELGA. LA BE ANTEQUERA
Málaga 18
Hoy al medio día volvió a reunirse en el Gobierno civil la Delegación Regional del Trabajo, para estudiar las peticiones formuladas por los obreros de la Industria Malagueña.
En las últimas horas de la tarde se decía que los citados obreros habían acordado ir a la huelga mañana, en vista de que no se accede totalmente a sus peticiones.
También se reunieron con el Gober-

UNA SERIE DE CRÍMENES ESPANTOSOS

EL BANDIDO BÚLGARO QUE ASESINÓ A MUCHOS POLICÍAS, SERÁ CONDUCTO A SU PAIS

QUIEN ES OZZOUNZOF
Recientemente ha sido detenido en Marsella el jefe de una banda de malhechores búlgaros, que sembraban el terror en el Norte de su país natal, del que consiguió huir no obstante la movilización de numerosas policía y de tropas.
El mes de Octubre de 1929, fueron asesinados el presidente y dos jueces del Tribunal de Primera Instancia de Selewero. Los criminales los acerbillaron a tiros y palabadas. Antes de huir, clavaron un puñal en el pecho del presidente con un cartel que rezaba así: «He aquí lo que os ocurrirá si os queráis impedir las hazañas de la banda Ozzounzof».
Desde 1926 la policía búlgara y las tropas buscaban la famosa banda, que sembraba el terror en todo el país, atacando pueblos y aldeas, asesinando a los gendarmes y deteniendo en los caminos para desvalijarlos a los viajeros. Todo fue inútil.
En vista del fracaso, fué puesta a precio la cabeza del capitán de malhechores. Se desizaba el tiempo sin encontrarle. Inopinadamente daba señales de vida, por sus medios acostumbrados derramando sangre y extremando la violencia.
Había verdadero empeño en encontrarle. Expertos detectives recorrieron media Europa, últimamente en Francia, tuvieron confidencias los policías búlgaros, que transmitidas a la de Marsella procedió al arresto de Ozzounzof y de otro compañero.

UNA DECLARACION QUE ATERRA, AUDACES GOLPES DE MANO, LAS BOMBAS, SU ARMA DE COMBATE.
El búlgaro es un coloso. Ha confesado sus crímenes con pasmosa seriedad. Como no recordara algunos detalles, pidió al Comisario de Policía un pequeño carnet de notas que le había sido oen pado.
—Residió en Bulgaria, desde 1926 a 1929; al final del último año lancé una bomba sobre dos gendarmes de Teobribitor y ambos murieron.
En 1926, fui detenido y logré evadirme. Recluté en la montaña treinta y seis hombres decididos a seguirme donde fuera. Nuestras hazañas dieron comienzo el 26 de Junio, con el ataque al automovil postal que hace el servicio en Pleuna y Lobleh. El golpe apenas nos produjo unos miles de levas. El 27, dimos muerte a un policía, robándole cuanto llevaba.
Seis días después, la policía nos cercó, pero nos defendimos bien, lanzando bombas. En la refriega murieron varios policías y un suboficial, y el desconcierto entre nuestros perseguidores, nos permitió escapar.

ACOSADA LA BANDA, ENTRA EN YUGOESLAVIA, LUCHAS DESESPERADAS CON LA POLICIA, ASALTO A UN TREN
Ozzounzof, sigue imperturbable su emocionante relato.
—En Diciembre de 1926, matamos a tres gendarmes, hiriendo a un cuarto, que nos perseguía.
Fueron desplegadas fuerzas del ejército para acosarnos sin tregua y tuvimos que huir a Yugoslavia, donde permanecemos hasta Mayo de 1927.
El 20 de Junio, regresamos a Bulgaria, con el propósito de recomenzar nuevas hazañas. Entonces, sólo me seguían ocho hombres. El 11 de Septiembre, atacamos a la ciudad de Spalina. El botín fué bueno, pues sólo en el Ayuntamiento, recogimos docientas setenta mil levas.

El candidato federal para remediar la crisis
Málaga 18
En el expreso de mañana llegará el ex diputado republicano don Rodrigo Soñano, cuya candidatura por Málaga la presentan los federales, distribuidos entre treinta y dos pueblos de la provincia. Se han recibido cincuenta mil pesetas para mediar la crisis del trabajo en los pueblos de la provincia.

MUERTO DE INSOLACION, PARCELACION DE FINCAS
Málaga 18
En el término de Benarrabás, ha sido encontrado el cadáver del pastor Pedro García Medina, muerto a consecuencia de un ataque de insolación.

El alcalde ha hecho una concesión a Torremolinos, para estudiar sobre el terreno la parcelación de las fincas municipales, contiguas a los manantiales que la ciudad, a fin de entregárselos a los obreros que las labran.
MARQUEZ.

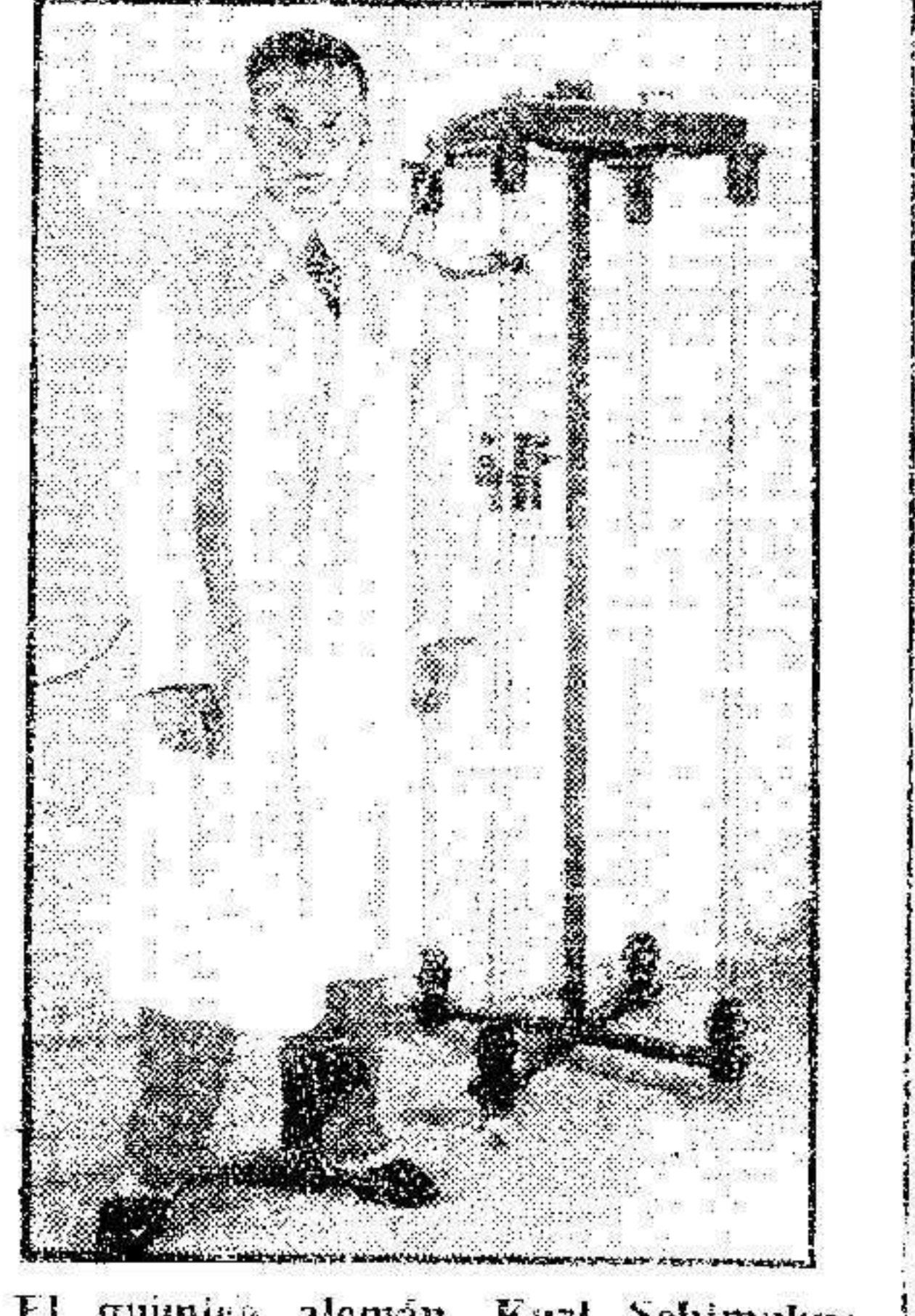
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

LA REINA QUE SE CASÓ CON UN GENDARME

La jurisdicción contencioso-administrativa, suele tener tan poca fuerza como la ley hipotecaria, y no creemos que se le ocurriera a Muñoz Seca coserlos en esos campos. Sin embargo en Francia se lo acaba ante el Consejo de Estado, que allí tiene lo contencioso, una demanda original y con su mija de gracia, Verán ustedes.
La demandante Salima Machimba, primera soberana en el Reino negro de Moheli, isla perteneciente al archipiélago de Comores. Mejor o peor gobernaba allí a 30.000 súbditos, con los cuales no era precisamente muy suave de trato, como suele ocurrir en aquellas negras poblaciones o estadillos, que no tienen fácil clasificación en el derecho político.
Salima Machimba primera, era prima de Hanavayo y se había educado hasta con exquisitez en un excelente colegio de la Isla de la Reunión. No le agradaban los hombres de su país, pero en cambio, con ocasión de un viaje oficial, se enamoró de un gendarme de Paul Garde, con el que pronto estuvo en formales relaciones, sin que se sepa si lo que le prendió fué el uniforme o la persona. El caso es que a los pocos meses se celebró solemnemente la boda de la Reina Salima Machimba, con el gendarme Gamile.

paró en las dos semanas largas. De esa manera celebraban los negros las bodas de su soberana con el gendarme.
Verificada la boda, surgió un problema de difícil solución. Los términos eran estos: o el gendarme iba al Palacio Real o la Reina iba al cuartel de la gendarmería. Las dos cosas eran imposibles, protocolariamente, y se salió del dilema, disponiendo los jefes de Paul Garde, que presentase la dimisión del cargo y pidiera el retiro, que le fué concedido en seguida, lo que conegó todo.
Llevaba el matrimonio vida feliz, tan feliz como en este mundo puede alcanzarse, acompañando a la Reina el Príncipe consorte en las tareas del Gobierno, y así estaban las cosas, cuando un mal día, en 1912, el ministro de las Colonias de Francia, Mr. Millies Le Croix, tuvo, para el matrimonio desagradable ocurrencia, de anexionar el Reino negro de Moheli. Consecuencia de esta medida política fué el destierro de Salima Machimba primera y su adiós definitivo al trono de sus mayores. Francia señaló a la ex soberana una lista civil de cinco mil francos y el matrimonio se fué a vivir a la Costa de Oro, con su hija la Princesa Maria.
Teniendo en cuenta la depreciación de la moneda, la aludida lista civil, parece a Salima notoriamente insuficiente para sostenerse con el debido decoro, y de ahí la demanda formulada con autorización de su marido, ante el Consejo de Estado francés, en sentido de que sea aumentada en la medida indispensable la consignación a la que reinó en Moheli. Un prestigioso abogado la sostiene y allá en Costa de Oro queda el matrimonio en espera de que el Gobierno resuelva su difícilísima situación económica, por haber alcanzado la victoria en un procedimiento contencioso-administrativo.
Don SEGIS

El inventor de los rayos mortales



El químico alemán, Kuel Schimukas, va a trasladarse a los Estados Unidos. Un consorcio de banqueros alemanes se encargará de dar los medios necesarios para que pueda continuar sus experimentos. La foto muestra al inventor en su laboratorio.

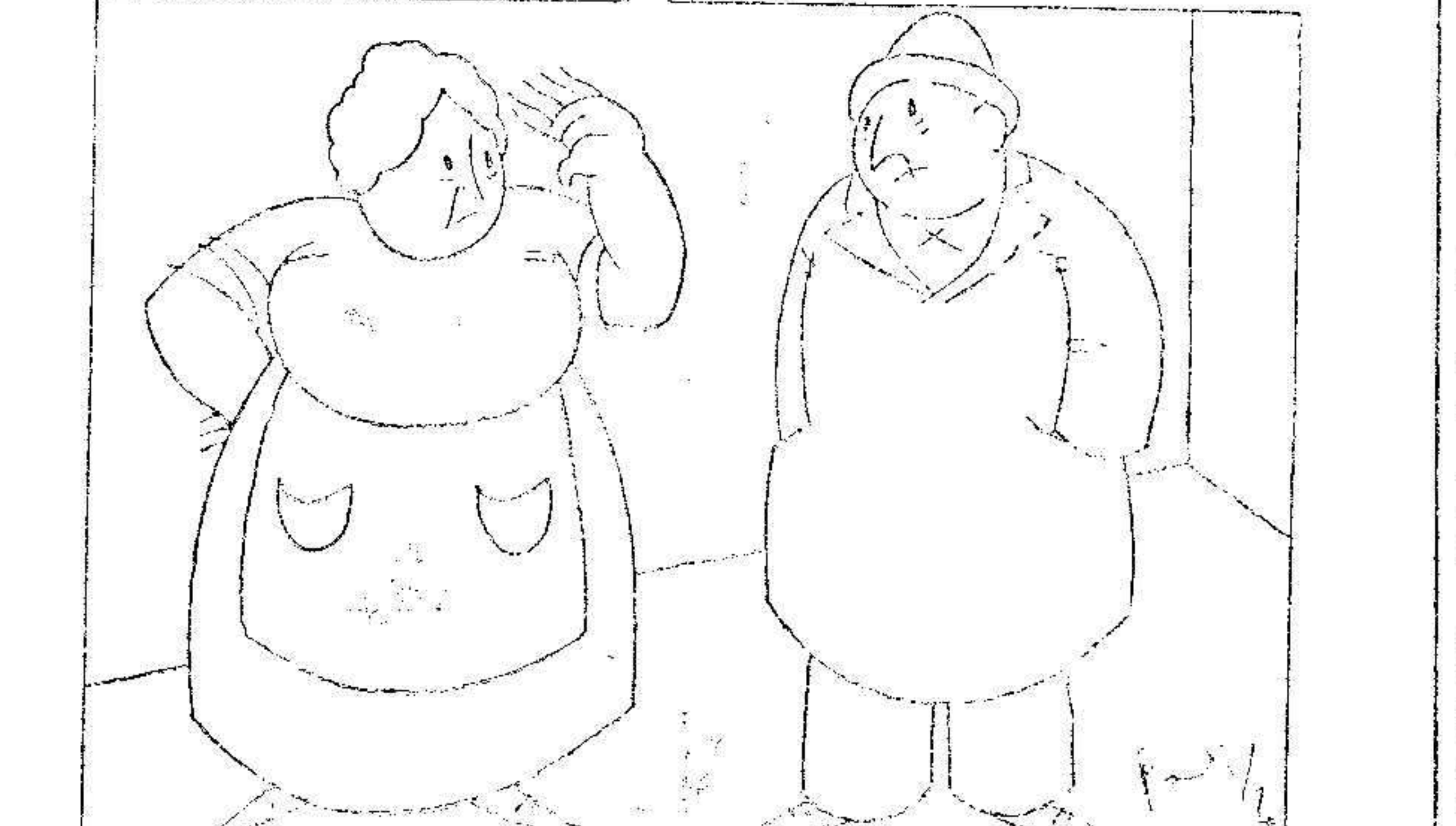
Journal, y cuando se abran los talleres admitirlos, pues ahora, según lo convenido, les facilitará trabajo de confección en sus domicilios.
En nombre de la Federación del Trabajo, firmó las bases el señor Diez, y por la Obrera, don Federico Beuter.

Notas del Protectorado español

Examen de cuentas. — La Dirección General de Marruecos y Colonias, ha dictado una Orden, por delegación del Presidente del Gobierno Provisional, dando normas para el examen de cuentas por el servicio central de Hacienda de la Zona del Protectorado, para conocer qué cantidades están debidamente justificadas y cuales carecen de requisitos para su aprobación, en cuyo caso serán reclamadas a los cuantadantes.
Cuentas y provisiones de vacantes. — Se anuncia una vacante de oficial tercero del servicio de Correos, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y otras 3.000 de gratificación.
Las instancias se presentarán antes de las dos de la tarde del 10 de Julio.
Se destina para ocupar una vacante de practicante de medicina a don Jesús Daniel Gasco, aspirante aprobado con el número 28.
Otros nombramientos y excedencias. — Se nombran a doña Dolores Aracelt, maestra de quinta clase y a doña Clara Medrano, con carácter interino, maestra de análoga categoría.
Se conceden excedencias voluntarias, a la maltrona de Aduanas doña Dolores Gasco; Oficial de Administración, don José Fernández de la Puente, y practicante, don Francisco Marfino.
La gratificación especial de Intervención. — Un dahir modifica la clasificación provisional del que dictaba reglas para la reclamación y percibo de la gratificación especial de Intervención, para jefes y oficiales por razón de residencia.
Lotes de colonización. — Un dahir dispone, la adjudicación por concurso de diez lotes de terreno para colonización, enclavados en el perímetro de Tzendafler.
Entre las condiciones se fija la de ser cultivados y explotados directamente por el adjudicatario, con el auxilio de las personas de su familia, reservándose el Majzen el derecho de tanteo, caso de que el lote fuese posteriormente enajenado por el colono adjudicatario.
El diez por ciento del precio, se abonará al contado y las otras nueve décimas partes en diez plazos anuales consecutivos.
Los lotes se adjudicarán mediante concurso, terminando el plazo de admisión

Noticias de Villa Sanjurjo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
El B. P. Fray Antonio Rojo, presidente de la Misión Católica de esta Villa, cumpliendo órdenes superiores, ha salido para las Misiones de Tierra Santa.
El venerable Padre Quecedo, efectuará también este viaje, después de una breve permanencia al lado de su familia.
Dadas las simpatías conque contaba en esta Villa el Padre Rojo, lamentamos muy de veras su marcha. No escarga que por mediación de este periódico le despedamos de este vicario, lo que no pudo hacer personalmente, por la premura de tiempo.
Desde anoche luce en la plaza del Rif la nueva farola, que consta de cinco artísticas lámparas (colores), dando un bonito aspecto a aquel concurrido lugar.
En la reciente visita que hizo a este territorio, el Ilustre general jefe de esta Circunscripción señor García Bolós, tuvo el gusto de saludarle en nombre de EL TELEGRAMA DEL RIF. Me habia del sincero cariño que profesa a Villa Sanjurjo, a donde proyecta venir con frecuencia para seguir de cerca los asuntos de este territorio.
Reunida la Junta del Censo Electoral, y aprobadas las listas confeccionadas por la Junta Municipal, a partir de hoy y hasta el próximo día 26, quedan expuestas en este Municipio para que el público formule las reclamaciones que estime convenientes.
Reunidos en el local del Bar Cascorro, el gremio de Camareros de esta localidad, ha nombrado la siguiente junta directiva:
Presidente, don Antonio Gutiérrez; secretario, don Luis Carrasco; vocales, don Darío Blanco, don Rogelio Martínez y don Emilio Micalan.
Se aprobó el reglamento que se ha remitido a la Superioridad.
Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo el culto capitán médico, Director de este Hospital Militar, don Ubaldo Gastamiza.
Hoy se reunirá la Junta Municipal, y entre otros asuntos tratará con preferencia del de las aguas, pues los manantiales que surten las fuentes cercanas, han descendido considerablemente.
Por su parte, el Interventor señor Seco, hace en estos momentos gestiones para la instalación en el río Guis, de una bomba, para elevación de aguas, con la que podrá remediarle momentáneamente este problema que tanto afecta a la vida.
Ha permanecido unos días en esta nuestro querido amigo don Pedro Soler Pastor. Hermano de nuestro también buen amigo el Delegado del Monopolio de Tabacos, en ésta, don José Soler.



—¿Y qué diferencia hay entre las habitaciones de siete y las de diez pesetas?
—Pues, que por la cerradura de las de diez, miro yo solamente; y por las de siete, mira nodos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

LOS CORONELES QUE PASAN A LA RESERVA

Madrid 18. Mañana o pasado se publicará la lista de los coroneles que pasan a la reserva.

ORGANIZACION DE LOS ANTIAEREOS

Se han cursado órdenes por el ministerio de la Guerra para la organización de un grupo de Artillería antiaérea en el campamento de Carabanchel y otro en Zaragoza.

LAS PLANTILLAS DE LAS CAJAS DE RECLUTA Y CENTROS DE MOVILIZACION

El ministro de la Guerra señor Aznárez, facilitó a la prensa una nota con las plantillas de las treinta y tres cajas de reclutas y los dieciséis Centros de movilización a que refieren los últimos decretos, que aparecerán mañana en el "Diario Oficial".

Las plantillas de las Cajas de Reclutas serán: un teniente coronel, un comandante, un capitán de la escala activa, dos de la de reserva, todos de Infantería y un oficial de Oficinas Militares.

Las plantillas de los Centros de movilización serán: un coronel de Infantería, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitales de la escala activa y dos de la de reserva, y dos subalternos de la escala de reserva de Infantería. Caballería, Artillería o Intendencia, y un oficial de Oficinas Militares.

SUELDO INCOMPATIBLE

Se declara incompatible el haber de retiro para los militares, con cualquier sueldo o haber del Estado, provincia o municipio.

LA COMPETENCIA DE LA JURISDICCION MILITAR

Se ha dispuesto que siga rigiendo en toda su extensión en la zona del Protectorado, la competencia de la jurisdicción militar. Por lo tanto seguirán funcionando los Consejos de guerra para todo género de delitos.

A ACTIVO

Vuelve al servicio activo, colocándose en el lugar que le corresponde, el general de brigada, en situación de reserva, don Adolfo Jiménez Castellanos.

FALLECIMIENTO

Se da cuenta en el "Diario" del fallecimiento del general de brigada don Juan Mantilla.

LAS CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y DE SAN FERNANDO

Madrid 18. Para sustituir las nuevas normas del capítulo de la Orden de San Hermenegildo, se dispone que además del Consejo Director, funcionará una asamblea de diez generales, jefes u oficiales o asimilados, por cada una de las categorías de la Gran Cruz de San Hermenegildo, placa o cruz sencilla y tres generales, jefes u oficiales de la Armada, de las mismas, haciéndose la designación por rotación entre los residentes en Madrid.

La asamblea de San Fernando se constituirá con todas las que posean dicha condecoración, cualquiera que sea su residencia.

EL ESTADO MAYOR DE CADA DIVISION ORGANICA

El Estado Mayor de cada división orgánica lo integrarán un teniente coronel, dos comandantes y dos capitales. Tendrá dos secciones, la primera de Estado Mayor, propiamente dicha, y la segunda de contabilidad y asuntos varios.

En la segunda habrá un capitán de Infantería, otro de Caballería, otro de Artillería, y otro de Ingenieros.

EL PERSONAL DE OFICINAS DE LA DIVISION

El personal de oficinas de una división, será un archivero segundo, cuatro oficiales primeros, cuatro segundos o terceros, y diez escribanes, aumentando un oficial primero, otro segundo u tercero y cuatro escribanes, en la primera división y en la cuarta; y en la quinta, un oficial segundo u tercero y dos escribanes.

En las Plantas Mayores de las brigadas, un oficial segundo u tercero y un escribiente, y en las de montaña, un oficial primero y dos escribanes.

DEPENDENCIAS MILITARES

Se dispone que las Comandancias militares y las oficinas de los Estados Mayores, se instalarán en las suprimidas Capitanías Generales, en la división de Caballería, en el Gobierno Militar de Madrid; así como la primera brigada y demás brigadas en los suprimidos gobiernos militares, ocupando pabellones los jefes u oficiales más caracterizados.

LAS AUDITORIAS DIVISIONARIAS

Las Auditorías divisionarias las formarán un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, otro de segunda, otro de tercera, un oficial primero, otro segundo y tres escribanes de la primera división, un teniente auditor de segunda y un escribiente.

En cada división orgánica habrá un juzgado permanente, que en la primera y cuarta será el teniente coronel, un comandante, dos capitales de Infantería o Caballería; dos suboficiales y cuatro sargentos.

REINGRESAN EN ACTIVO

Reingresan en activo, pero pasan a la reserva con fecha posterior a la que pasaron, los coroneles don César Muro, don José Carranza y don Juan Massó.

MANDOS DE ARTILLERIA

Publica el "Diario" los siguientes mandos de Artillería: Coronel, don Eduardo Cabaña, al quinto ligero; don Rafael Pellicer, al sexto ligero; don Juan Fuentes, al Grupo de Infantería.

formación número 1; don Vicente Moya, al Grupo de Información número 2; don Gabriel Moyano, al grupo de Información número 3.

DESTINOS DE SARGENTOS Y SUBOFICIALES

Pasan destinados los sargentos de Artillería, don Segismundo García, de supernumerario en la Comandancia de Melilla, al regimiento número 13 (Segovia); al regimiento de a pie número 4, don Ignacio Cacho, de la Comandancia del Rife; al regimiento de Artillería de Costa del Ferrol, don Francisco Santos, de la Comandancia de Melilla; a la primera brigada de Artillería de Madrid, don Carlos Ramos, de la Comandancia de Melilla; a la séptima brigada de Artillería, en Valladolid, el suboficial don Venancio Martín Salcedo, supernumerario en la Comandancia de Melilla; al regimiento de Artillería número 8, el ayudador don Enrique Conesa, de la Comandancia del Rife.

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO

Pasan destinados a los servicios del Protectorado, los tenientes de Artillería don Rafael Fernández Bobadilla y don José López Quintana y el capitán don Luis Merdech.

MATRIMONIO

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Guillermo Dupios.

REEMPLAZO

Pasa a situación de reemplazo, por enfermedad, el teniente de Artillería don Antonio Junca Irñio.

G. TRIVINO

MÉDICO MILITAR
Especialista en Piel, Venéreo y Sífilis. Enfermedades de la matriz y anexos. Gabinete de Electroterapia, Distorsión, Electrolisis, Rayos Ultra Violeta, Clisocopia y Uretrocopia. Consulta de 5 a 7. Izaola la Católica, 3, duplicado.

NOTAS DE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) LOS CAMAREROS PERSISTEN EN SU ACTITUD

Ceuta 18. No se ha podido llegar a un acuerdo en el conflicto planteado por los camareros.

Estos insisten en las condiciones anteriores, o sea que se les conceda el 20 por 100 de la venta.

EL SR. SANCHEZ PRADO RETIRA SU CANDIDATURA

Ceuta 18. El ex alcalde radical socialista señor Sánchez Prado, ha retirado la candidatura a diputado a Cortes, en beneficio de la Conjunción, quedando el señor Lajara que es candidato socialista.

SE SUSPENDE LA SESION EN SESAL DE PROTESTA

Ceuta 18. La sesión municipal de ayer se suspendió a propuesta del señor Sánchez Prado, como protesta por el decreto sometiendo las plazas de soberanía al Alto Comisario.

En los pasillos del Ayuntamiento se hicieron muchos comentarios, propagándose medidas extremas.

EXCITACION ENTRE LOS PESCADORES

Ceuta 18. La Sociedad de pescadores ha protestado contra la pesca con artes de luces y acarrestes.

Por dicho motivo se nota bastante excitación entre los pescadores.

Toros y novillos

GITANILLO, DECAIDO. Madrid 18. El diestro Gitanillo de Triana se muestra decaído, a causa de las complicaciones que se le han presentado. Anoche hubo que reanimarlo con inyecciones de aceite alcanforado.

Demócrata pidió que Francia construyera una unidad que supere en potencia al "Deutschland", recientemente botado al agua en Alemania.

INFORMACION DE LA ZONA FRANCESA

(De nuestro corresponsal particular) EL SULTAN VISITA LOS SANTUARIOS. Rabat 18. El Sultán Muley Mohamed dedicó el miércoles, día de peregrinación, a la visita de los santuarios de Mequínez, donde pasará una temporada. Fue objeto de manifestaciones de simpatías.

Hoy ha hecho una excursión a Muley Idris del Zerhoun, donde almorzó. Las cabildos de aquel territorio se reunieron rindiéndole homenaje y ofreciéndole copiosa diffa.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 18	
Interior	62 50
Exterior	72 00
Amortizable al 4 por 100	00 00
Amortizable al 5 por 100 (1927)	76 00
Idem idem (1920)	82 05
Idem idem idem (1926)	95 00
Idem id id (1927). Sin impuesto	93 00
Idem id id id (1928). Con impuesto	73 00
Idem id id id (1928)	62 51
Idem id id id (1928)	74 50
Idem id id id (1928)	82 50
Idem id id id (1928)	96 00
Banco de España	51000

Francos. — Treinta y nueve con cuarenta y cinco.
Libras. — Cuarenta y ocho con noventa y cinco.
Dólares. — Diez con cero cinco.
Marcos. — Diecisiete treinta y nueve.
Beigas. — Ciento cuarenta con cero cinco.
Liras. — Cincuenta y dos con setenta y cinco.
Francos suizos. — Ciento noventa y cinco con cuarenta y cinco.

PIJAMAS, trajes de baño, albornoces, Camisería RUIZ TERUEL.

DR. FORTEZA

Médico de la B. M. de Málaga
MEDICINA GENERAL
Especialidades Pecho y Niños
Gabinete de Rayos X
Consulta de 3 a 7
Avenida de la República (antes Alfonso XIII) n.º 1, pral. Centro
Avisos para visitas a domicilio: Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda.

NOTAS DEPORTIVAS

EL FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Madrid 18. El final del campeonato de España se celebrará el domingo entre el Athletic de Bilbao y el Betis de Sevilla, tendrá lugar en Madrid, y lo arbitrará el catalán Arribas.

El equipo del Betis marchó a Guadarrama hasta el domingo por la mañana. El equipo bilbaíno es esperado en Madrid el sábado por la mañana.

Antes del partido de final jugarán el final de campeonato amateur de España, en Gosvit de Vigo, y el Oseense arbitrá este encuentro Montero.

El conde de Romanones anuncia en una carta que no luchará por Madrid

Los periodistas no ocultan su disgusto. La ruptura de la Conjunción en algunos puntos. Un incidente entre el general López Ochoa y el Gobernador de Gerona. Los extremistas requieren a un juez para que abandone la ciudad. Distribución de fuerzas para la vigilancia en el campo

LA CANDIDATURA DE LA ACCION NACIONAL

Madrid 18. Se ha formado de modo definitivo la candidatura de la Acción Nacional de Madrid.

La constituyen el marqués de Lema, don Antonio Golcochea, don Manuel Castellanos y don Angel Herrera.

SE RESTABLECE LA INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

Madrid 18. La Gaceta publica un decreto restableciendo en el ministerio de Marina la Intendencia General de la Armada.

FACULTADES A LOS COMITES PARITARIOS

Madrid 18. Una orden del ministerio del Trabajo declara que corresponde a los Comités Paritarios del Comercio, las facultades otorgadas a las antiguas Juntas de Reformas Sociales por la Ley de 1 de Julio de 1918.

LOS LEGADOS DEL SR. FERNANDEZ DURAN

Madrid 18. En el Museo del Prado se han inaugurado hoy las salas que contienen los legados de don Pedro Fernández Durán.

Asistieron al acto el Director de Bellas Artes, el alto personal del Museo, los ex-ministros conde de Romanones y señor Torralba, don Mariano Bellaurie y otros artistas.

LO QUE PIDEN LOS FABRICANTES TEXTILES

Madrid 18. El ministro de Trabajo señor Largo Caballero recibió esta mañana la visita de una representación de fabricantes textiles del alto Llobregat, que le hablaban de la implantación de la jornada de ocho horas, pues estiman que tienen derecho a una compensación de horas en los días de labor, por los festivos.

El ministro contestó a los comisionados que para esas compensaciones deberá hacer pactos con los obreros, con objeto de evitar equívocos, pues todos deben estar dentro de la Ley.

Agregó que en diversas puntas de Andalucía se han hecho préstamos a los pequeños propietarios, que importan 1.200.000 pesetas y que ha recibido peticiones de otros pueblos de Extremadura, Madrid y Albacete, que en total suman dos millones de pesetas.

UNA CARTA DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid 18. El conde de Romanones ha publicado una carta dirigida al presidente del Circulo Liberal de Madrid, diciendo, entre otras cosas, que convencido de que si el Gobierno, determinados elementos obrarían de perseguir la lucha electoral, ha decidido abstenerse en las elecciones de Madrid.

LO QUE DICE EL SR. PRIETO

Madrid 18. El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, manifestó que la Casa Cuarta de Carabineros de Madrid, se instaló probablemente en el antiguo cuartel de Mabarderos.

El señor Prieto recibió la visita de don Augusto Barcia, que ha regresado de Ginebra.

El señor Barcia le dio cuenta de las favorables impresiones que ha recogido sobre la situación política en España.

Negó el señor Prieto a los periodistas que la entrevista que ayer celebró con el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, fuese política, pues el Gobierno no interviene en las luchas de partido.

ROMANONES PRESENTARA SU CANDIDATURA POR GUADALAJARA

Madrid 18. Durante la inauguración de la sala Fernández Durán, en el Museo del Prado, el conde de Romanones hablando con los periodistas, dijo que había decidido retirar su candidatura por Madrid en las próximas elecciones, y presentarla por Guadalajara, donde quizás me voten, agregó hasta los republicanos.

El conde conversó con el señor Ovejuna acerca de varios artículos publicados en la prensa extranjera y otros que piensan publicar, así como algunos libros que tiene en proyecto.

Un escritor que le escuchaba, dijo: Conde, ¿piensa usted hacernos la competencia?

El ex jefe del Gobierno contestó rápidamente: --La competencia no; pero pienso vivir de la pluma, lo que puede ser muy necesario en estos tiempos de parcelaciones.

DIRIJE LA DIRECTIVA DEL CONSEJO INDUSTRIAL

Madrid 18. Han presentado la dimisión el presidente y los miembros de la directiva del Consejo Industrial.

El ministro de Economía ha manifestado a los periodistas que tiene el propósito de reorganizar dicho Consejo.

LOS COMISIONADOS DE MELILLA VISITAN NUEVAMENTE AL MINISTRO

Madrid 18. Los comisionados del Ayuntamiento de Melilla señores Fius, Reyes y Hernández, estuvieron nuevamente en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el señor Prieto, acerca del asunto del tabaco y concierto económico.

Los representantes del Ayuntamiento melillense salieron muy bien impresionados de la acogida que les dispensó el ministro.

Doctor TOME

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de MATRIZ, GÉMITO-URINARIAS Y SECRETAS. Electrolisis, Uretrocopia, Clisocopia. -- Diatermia.
DE 4 a 7
O'Donnell, 34, 1.º, Izqda. Teléfono 369

PIDE LA SUSTITUCION DE VARIOS FUNCIONARIOS DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARIS

Madrid 18. El ministro de Estado recibió esta tarde la visita del director del periódico "España Libre" que se edita en París.

Le pidió que se haga un espoludo para llevar a la embajada de España en la capital de Francia de los elementos monárquicos que aun permanecen en ella.

UNA CARTA DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid 18. El conde de Romanones ha publicado una carta dirigida al presidente del Circulo Liberal de Madrid, diciendo, entre otras cosas, que convencido de que si el Gobierno, determinados elementos obrarían de perseguir la lucha electoral, ha decidido abstenerse en las elecciones de Madrid.

En política como en la vida--dice el conde--saber salir y resignarse son condiciones de seguro resultado. Ya vendrán días mejores.

La candidatura popular de Madrid

UN PROGRAMA AVANZADISIMO

Madrid 18. Hoy se ha repartido un manifiesto en el que la candidatura que se dice del pueblo, está integrada así.

Ramón Franco, José Verdes Montenegro, Ricardo Baroja, José Martín Martín, Pablo Bada, Rodrigo Soriano, Prudencia Savages, Manuel Carranzana, María Sambrant, Sixta Carrasco, Felipe Sánchez Román y Teófilo Hernández.

Entre las reformas que preconiza y que defenderán figuran:

los de los bancos y de las fuentes de riego; deparación de las responsabilidades de la Dictadura y liquidación definitiva del antiguo régimen.

Dicen los firmantes del manifiesto, que se hallan dispuestos a cumplir el trascrito programa como hombres de acción que son todos ellos.

La ruptura de la Conjunción en algunos puntos

CONFERENCIAS INTERESANTES

Madrid 18. A las conferencias que ayer celebró el Presidente del Gobierno provisional con varios ministros, especialmente socialistas, se les concede excepcional importancia política.

Se cree que estas conversaciones tienen cierta relación con la ruptura de la conjunción republicano-socialista en muchas circunscripciones, por la dificultad de acoplamiento de los candidatos, habiéndose además de la crisis interna por algunos de los más significados del partido del bloque gubernamental.

Los estudiantes de Barcelona piden el aprobado colectivo

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA CIUDAD CONDAL CONFIEREN A UN MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 18. Se encuentra en Madrid el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, que ha venido para dar cuenta al ministro de Instrucción Pública de lo ocurrido con los estudiantes de aquella Universidad, que piden el aprobado colectivo, como se ha hecho, según ellos, en otras partes.

El decano confirió hoy con el ministro.

El Subsecretario de dicho departamento manifestó a los periodistas, que lo de los exámenes colectivos era inexacto, pues solo ha habido una mayor benevolencia en los exámenes.

Los periodistas, molestos, se retiran de la Presidencia y de otros ministerios

ALCALÁ ZAMORA NO LES RECIBE. LERREUX CREE QUE LOS INFORMADORES NO DEBEN RETIRARSE

Madrid 18. Desde hace días, los periodistas se sentían molestos por las dificultades que encontraban en algunas secretarías ministeriales.

A mediodía abandonaron la Presidencia los periodistas nacionales y extranjeros sin ver, como todos los jueves, al Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Esta tarde al llegar al ministerio de Hacienda, donde se reunían los ministros en Consejo, encontraron los periodistas algunas limitaciones para hacer información, pues se había reducido el servicio a un solo teléfono.

Por esta causa se apartaron del salón, sin interrogar a los ministros que entraban al Consejo.

Al llegar el señor Lerroux, avanzó hacia el grupo en que se encontraban los periodistas y dijo: --Rehuyen ustedes el que yo les pongo alguna noticia?

Los periodistas contestaron negativamente, diciendo el señor Lerroux que siempre había sido compañero y más ahora como vicepresidente de la Asociación de la Prensa.

Le explicaron entonces los informadores lo que ocurría, y el ministro de Estado les dijo que, sin duda, había algún mal entendido en el asunto, ofreciendo hablar a los ministros.

ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑA. — De seis a una, cinco papeles, por Dolly Davis y Albert Prejean, estreno "A lo tonto y a lo loco" en cinco papeles, por Billy Sullivan...

GRAN TEATRO KURSUM. — De seis a una, cinco papeles, por Dolly Davis y Albert Prejean, estreno "A lo tonto y a lo loco" en cinco papeles, por Billy Sullivan...

CINE MODERNO barrio Tiesorillo. — De seis a una, cinco papeles, por Dolly Davis y Albert Prejean, estreno "A lo tonto y a lo loco" en cinco papeles, por Billy Sullivan...

CIRCO POLO. — Hoy viernes, una sola función a las diez de la noche. Exito de toda la Compañía. Mañana gran debut. Precios. — Sitios de pista 1.ª y 2.ª fila, 2.50; sillitas sin numerar, 2.ª entrada general, 0.70; medias entradas para niños, 0.40.

LA QUERRELLA CONTRA QUINONES DE LEON

Se sabe que pasado mañana se reunirá el Tribunal Supremo para deliberar sobre la admisión o inadmisión de la querrela contra el ex embajador de España en París, señor Quinones de León.

UNA NOTA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

El Fiscal de la República ha facilitado una nota manifestando que en la causa por malversación de caudales en el Ayuntamiento de Sevilla, durante el período de la dictadura, se ha dictado el procedimiento contra el ex alcalde señor Díaz Molero y teniente alcalde señor Delgado Brackembury, exigiéndoseles dos millones de pesetas al primero y millón y medio al segundo, para responder a los efectos de las responsabilidades civiles de la causa.

Una broma de mal gusto

LAS AGUAS DE LOZOYA ENVENENADAS. SE INTERVIENEN 17.500 PESETAS PARA LOS OBREROS PARADOS. Madrid 18.

El Director General de Seguridad, hablando con los periodistas, dijo que en el canal de Lozoya se habían recibido numerosas llamadas telefónicas preguntando si era cierto que se había envenenado el agua del canal. Más tarde se supo que dichas llamadas obedecían a que algunos bromistas de mal gusto han recorrido las casas de la calle de Alcalá advirtiéndoles en los plomos que el agua estaba envenenada.

La policía busca a los autores de esta broma para proceder a su detención. Abrió el señor Galzarza que en Irún se habían intervenido 17.500 pesetas que intentaban pasar a Francia.

También dijo el Director General de Seguridad que ante la escandalosa reventa de localidades para el partido final del campeonato de España de fútbol, y con objeto de allegar recursos para los obreros parados, las localidades se pondrán a la venta tres días antes, el primero con el recargo del treinta por ciento, el segundo, con el quince por ciento, y el tercero con el recargo que autoriza la ley.

Con esto se allegarán recursos para el fondo de los obreros parados.

Clinica Médico Quirúrgica DE VÍAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa. De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfaguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada. Traqueo broncoscopia - exofagoscopia Radiodiagnóstico. De 6 a 8, Marina, 22, Teléfono 246. Visita a domicilio. Especial para obreros, de 12 a 2.

Enfermedades del Aparato Digestivo (Gastritis, Úlcera, Intestino) J. Ruiz Cuevas del Hospital Págeds Gabinete de Rayos X Electroterapia Rayos Ultravioleta Teléfono 59. De 12 a 1 y de 4 a 6 ALZPURU, NUMERO 4

tado la fórmula que les ha propuesto la primera autoridad civil. Hoy se reanudó el trabajo en el puerto, quedando así solucionado el conflicto que habían promovido cargadores y esquiladores.

EN JAEN SE ROMPE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Jaén 18. El Ayuntamiento ha declarado una sesión tumultuosa a causa de la ruptura de la coalición republicano-socialista. El alcalde, que es republicano, dimitió y el público le vitoreó, pues cuenta con grandes simpatías.

Intervinieron los socialistas, acentuándose el escándalo por cuyo motivo el presidente levantó la sesión. Parece que su determinación es irrevocable, en vista de que no se entienden los elementos que trajeron la República.

BOYADURA DE UN BUQUE PETROLERO

Cádiz 18. A las tres y media de la tarde ha sido boyado al agua en el dique de Matagorda, el buque "Campanones", destinado al Monopolio de Petróleos.

El nuevo buque desplaza ocho mil toneladas y servirá para el transporte de dicho combustible.

Actuó de madrina la esposa del director de la Compañía constructora.

EJERCICIOS DE TIRO

El Ferrol 18. Con rumbo a Marín ha zarpado esta mañana el crucero "Méndez Núñez", para realizar ejercicios de tiro.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Córdoba 18. Se han declarado en huelga de brazos caídos sesientos metalúrgicos, negándose a abandonar las fábricas. Como diversos patronos metalúrgicos han aceptado las bases de trabajo, los obreros les han prometido no solidarizarse con los huelguistas.

REUNION DE LA COMISION DE FUEROS. LA APROBACION DEFINITIVA DEL ESTATUTO VASCO

San Sebastián 18. Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fueros dando cuenta del anteproyecto redactado por la Sociedad de Estudios Vascos.

QUEIPO. - ABOGADO P. A. de Alarcón, I. (antes I. la Católica) Teléfono 62

LOS ARCHIVOS DE ARLEGUI Y LA SARTIE

Barcelona 18. El Gobernador civil ha ordenado que sea trasladado a la Audiencia el archivo del capitán Lasarte, así como el del general Arlegui, para ponerlos a disposición del Juez especial que entiende en el asunto.

MARCHA DEL GOBIERNADOR

Barcelona 18. Esta noche marcha a Madrid el Gobernador civil don Carlos Espilá.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Barcelona 18. Se han declarado en huelga los obreros agrícolas del llano de Llobregat. Piden once pesetas de salario, y la implantación de la jornada de ocho horas. Esta mañana un grupo de huelguistas se situó en la carretera, obligando a retroceder a los camiones que conducían verduras y frutas.

LLIGA UN DELEGADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO. PARA INTERVENIR EN LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS OBREROS

Sevilla 18. Ha llegado el delegado del Ministerio de Trabajo, para intervenir en la solución de los conflictos sociales planteados en esta provincia.

Intervino con el gobernador en la solución del conflicto planteado por los mineros del Castillo de los Guardas, cuyas bases serán enviadas al Consejo de Administración de las minas que reside en París para su aprobación.

LOS OBREROS SE AMOTINAN E INTENTAN ENTRAR EN EL AYUNTAMIENTO

Huelva 18. En el pueblo de Trigueros se amotinaron los campesinos, por discrepancias con los patronos, agraristas en el seno del Comité mixto rural.

Los obreros se agarraron a trabajar y varios grupos en los que figuraban muchas mujeres, intentaron penetrar en el Ayuntamiento.

Intervino la Guardia civil practicando algunas detenciones.

También en el pueblo de Teas ha tenido que concentrarse la Guardia civil por temor a que se registren disturbios con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

CHOFER ATRACADO

Barcelona 18. Dos sujetos que habían alquilado un taxi en la calle de Raras, acompañando un revólver y un pañal, exigieron al chofer, Marcelino Richard, la entrega de 55 pesetas que era la recaudación del día.

Después abandonaron el auto, dirigiéndose a la fuga.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVENIDA DEL GENERAL ALZPURU, 8. TELÉFONO 419

Familias que se ausentan de Yecla

Lo que se dice Murcia 18. La madrugada última, han llegado numerosos representantes de todas las fuerzas vivas de Yecla, pidiendo entrevistarse con el gobernador.

Participaron a éste, que los elementos extremistas han dado al juez un plazo de 48 horas para que pida el traslado a otro punto y abandone la ciudad. Se trata de persona respetable, bien vista en la población, cumplidor de su deber.

Esta actitud de los estados elementos ha causado impresión y numerosas familias, temiendo que se acriben graves sucesos, marchan del pueblo.

El gobernador se mostró enérgico, adoptando oportunas medidas.

En Córdoba se adoptan precauciones

FUERZAS PREPARADAS Córdoba 18. El gobernador civil ha mantenido detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, relacionada con el orden público en la provincia, pues en la capital la tranquilidad es completa.

Ha quedado convenida la distribución de las fuerzas de la Benemerita, aquí concentradas, para la vigilancia en el campo.

Se establecerán relanes de vinticinco batallones en los lugares estratégicos, los cuales dispondrán de motocicletas y camiones, a fin de desplazarse rápidamente a los lugares donde su presencia sea necesaria.

El general jefe de la segunda región militar, ha tomado también disposiciones en el mismo sentido, para ahogar en el acto cualquier chispazo que pudiera estallar.

Incidente entre autoridades

DETALLES DE LO OCURRIDO. EL PUBLICO VITOREA AL GENERAL

Gerona 18. A las diez y media de la mañana, el general don Luis Eugenio recibió un telegrama del Capitán General de la región, señor López Ochoa, anunciándole su llegada a esta ciudad, de paso para Figueras.

Fue recibido a la entrada de la población por el alcalde accidental señor Palau, Ayuntamiento en pleno, y otras personalidades.

No oyó el Gobernador civil señor Simó López, y al verle más tarde el general Ochoa le reconoció por no haber ido a recibirle a su llegada a la ciudad.

El Gobernador dijo que no lo había hecho por ignorar el viaje.

La discusión terminó ordenando el Capitán General al Gobernador civil que abandonase el salón donde se encontraba con otras autoridades.

El señor Simó así lo hizo.

Mientras tanto, la multitud estacionada frente al Ayuntamiento, reglamó la presencia en el balcón del general López Ochoa, quien fué vitoreado con gran entusiasmo.

Después desfiló una columna del Ejército, repitiéndose las vivas a la República.

Más tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebró una reunión de autoridades, concurriendo el alcalde y el Gobernador. La conversación entre éste y el Capitán General transcurrió normalmente.

Se ha acordado el levantamiento del estado de guerra, que fué proclamado ayer.

Por último el general López Ochoa siguió el viaje a Figueras.

Justo Sancho Miñano MÉDICO Rayos Ultra Violeta Consulta de 4 a 6 O'Donnell, 25

En el extranjero

ELOGIOS A ESPAÑA DE UN TURISTA INGLÉS

Londres 18. El Times publica una carta de uno de sus lectores que acaba de realizar de sus lecturas que acaba de realizar un viaje por España.

Ha sido grande elogio de la exquisita cortesía en general de todos los españoles para los viajeros ingleses que visitan España.

Mañana los trenes, hoteles, y el confort que en todas partes encuentran el turista, termina afirmando que en pocos países encontrarán los turistas mayor variedad de paisaje, mejor trato y más gran economía.

LAS OPERACIONES FINANCIERAS. LO QUE DICE EL SR. CARABIAS

París 18. Los periodistas han interrogado al Gobernador del Banco de España señor Carabias, manifestándole, que regresa después de haber cumplido sus planes y de ponerse en relación con la banca para la pequeña operación de retirada de dólares.

Se evitarán las dificultades que pudieran tener en el cambio y se realizará en momento oportuno. Las conversaciones han dado el resultado apetecido.

Ha habido después de las propuestas de estabilización y aunque el problema monetario se llevará adelante a las Cortes, es probable que en breve haga una visita a España relacionada con este asunto.

De las varias fórmulas para la proyectada operación bancaria parece descartada la de la intervención de la banca privada española.

CENA EN LA EMBAJADA

París 18. Los señores Carabias, Pan, de Saratuce y conde de Limpías, han cenado esta noche en la embajada de España, invitados por el encargado de Negocios señor Buñya.

Niños ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Medicina y Cirugía general: de 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ Médico Militar Avenida de la República, 2. Tfno. 308

VARIAS NOTICIAS

MONASTERIO BUDISTA. ASALTADO

Rangoon 18. Las tropas británicas mandadas por el capitán Gohard, han asaltado el monasterio budista del distrito de Ponner, que estaba ocupado por los rebeldes.

Estos lograron huir, por no estar cercados completamente.

SOLEMNE INAUGURACION

París 18. Esta tarde se ha inaugurado solemnemente el pabellón de los Estados de Levante en la exposición colonial.

SE OPONE A LA CONCESION DE CREDITOS

Londres 18. La Conferencia marítima mundial de miembros que representan un total de 62 millones de toneladas, de los 65 millones que existen en el mundo, ha adoptado el acuerdo de oponerse a la concesión de créditos para la construcción de buques mercantes, que considera como perjuicio para los intereses marítimos.

MANUEL MONCADA MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partes Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

PAÑERÍA Y SASTREÍA DE Manuel Varela Carvajal Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil. O'Donnell, 35 MELILLA

NOTICIAS DE TETUAN

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL OTRO TRUNFO DEL ATLETIC Tetuán 18.

Se ha verificado hoy la segunda exhibición del equipo Atlético de Madrid, contentiendo en el campo de la Hipica, con el Cultural Sport de Ceuta.

El campo se vio totalmente lleno, habiendo llegado expediciones especiales de viajeros de Ceuta, Tánger y otras ciudades marroquíes.

El Atlético como hace dos días, realizó una exhibición a placer, pudiendo accorralar impunemente a los modestos jugadores locales.

Sin embargo, hubiera sido preferible limitarse a explicar prácticamente una lección de buen juego.

Anteayer el equipo local Mogreb, compuesto por indígenas, consiguió meterles un goal. Hoy el once ceulí, completamente azorado, no logró ni el tanto del honor.

Los del Atlético, que durante su estancia en Tetuán, están siendo muy agasajados escucharon constantes ovaciones. Se anuncia que el Atlético marchará a Melilla, donde actuará el 21 y el 22. Después seguirá a Casablanca, jugando el 28 y antes en Rabat.

Finalmente hará un nuevo partido en Tánger.

SE ACUERDA VARIAR EL NOMBRE DE ALGUNAS CALLES

Tetuán 18. En la sesión municipal celebrada hoy se acordó dar el nombre de Fermín Galán a la antigua plaza de Alfonso XIII y calle de la República a la del Ensanche.

La calle del general Jordana, se llamará de García Hernández, la de la Reina Victoria del Calones de Abril y la antigua del general Berenguer, se llamará de El Yagual.

También se dará el nombre de Joaquín Costa a una calle nueva del Ensanche.

CORRESPONSAL

El Consejo acuerda reducir el presupuesto de la Dirección de Marruecos a 700.000 pesetas

EL SABADO MARCHARA EL MINISTRO DE ESTADO A BARCELONA. TAMBIEN IRA A HUESCA

Madrid 18. A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

El señor Lerroux dijo que esta mañana había recibido la visita de nuestro embajador en París señor Danville.

Mañana abandonará juntos por camino férreo.

El señor Lerroux recibió la visita del representante del partido radical de Barcelona, que le habló de su viaje a la ciudad condal.

El señor Lerroux emprenderá el viaje el sábado para asistir a un acto público que se celebrará el domingo.

Luego el señor Lerroux cumplimentará a las autoridades catalanas.

Atendiendo a los requerimientos de algunos amigos políticos, irá también a Huesca.

Los periodistas preguntaron al ministro si hablaría en Zaragoza, contestando que por ahora no.

SOLO ACUDE UN INFORMADOR. SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCION DE MARRUECOS

Madrid 18. El Consejo de ministros terminó a las once de la noche. Los periodistas, después de los incidentes de hoy sobre la forma de hacer información, se abstuvieron de acudir al ministerio de Hacienda.

Solamente acudió un informador en representación de todos, que aguardó la referencia del Consejo.

Al salir el señor Alcalá Zamora, preguntó lo ocurrido, lo que le fué expuesto por el periodista, limitándose el jefe del Gobierno a escuchar la referencia de lo sucedido.

Después manifestó el Presidente que en la Dirección de Marruecos el presupuesto reducido de 1.270.000 pesetas a 700.000. También facilitó la carta contestación al Cardenal Segura.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO. EL SR. CANOVAS ES NOMBRADO SUBDIRECTOR DE MARRUECOS. OTROS ASUNTOS

Madrid 18. La nota oficial del Consejo de ministros, dice así:

Se aprobó un decreto de la Presidencia reorganizando los servicios de la Dirección de Colonias y Marruecos.

Como complemento de este decreto, el Presidente entregó otro, que refrendará el ministro de Hacienda, en virtud del cual, en los conceptos correspondientes de la Administración Central y algunos otros servicios de la Dirección de Marruecos, se introducen economías con un promedio de 30 por 100 de los gastos respectivos.

Anunció el Presidente que a esta economía seguirán otras en el presupuesto de la Presidencia.

Se nombró subdirector de la Dirección de Marruecos, a don Antonio Cánovas Ortega.

Decreto de Marina suprimiendo el Consejo de buques incautados por el Estado, pasando los barcos España 3 y España 5 a la Marina de guerra.

Expediente autorizando la adquisición de dos estaciones de radiotelegrafía, de onda corta y un receptor.

Suprimiendo la Junta de jefes del Cuerpo de Correos, y creando una comisión de sanciones.

Derogando la Real orden de 22 de Julio de 1926 referente a la clase de asistentes de Correos, que se suprimen, y promoviendo a aquellos a oficiales de tercera clase.

Transformando las estafetas postales de segunda categoría, en estafetas técnicas o carterías rurales.

Disponiendo que las facultades concedidas al ministro de la Gobernación acerca de las sobresueltas para el servicio postal cese su ejercicio por el ministerio de Comunicaciones.

Se está estudiando el procedimiento para cancelar las listas del Jurado.

Mitín republicano de propaganda electoral

Mañana, sábado día 20, a las diez de la noche, en el local-garaje de Perras, sito en el Tesorillo, se celebrará un gran mitín de propaganda electoral en el que tomarán parte, don Laureano Beltrán, por la Juventud republicana radical socialista, don Antonio García Vallejo, don Juan España, Biskol, por el Centro de Unión Republicana, señorita Elena Barbabona por la Sección Femenina y por último el candidato don Carlos Echeverri.

La presentación de los oradores estará a cargo del concejal don Eduardo de Bustos.

La Casa Perras ha ofrecido galantemente la instalación de altavoces.

El domingo, en el barrio Reina Benicé, y en el local que ocupaba el Centro Cultural, se celebrará otro mitín a cargo de don Miguel López Villodres, por la Juventud R. B. S., don Antonio García Vallejo y don Luis Navarro, concejales; señorita Obeduña Guerrero, por la Sección Femenina. Cebrarán los discursos el candidato don Carlos Echeverri. La presentación de los oradores estará a cargo del miembro de la Juventud don Claudio Domínguez. La Comisión de propaganda.

UNION MINERA DE MARRUECOS

Conforme a la disposición en los estatutos de esta compañía, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará por acuerdo del Consejo de Administración, a causa de mayor conveniencia en Melilla el día 30 de Junio actual a las tres de la tarde, en la calle Suintago número 7, bajos, para tratar de la memoria, cuentas, balances e inventarios presentados por el Consejo de Administración y de su aprobación correspondiente.

El depósito de acciones se verificará en poder del consejero depositario, don Ezzor Benaim Corera, en la calle General Parca, número 7, donde se hallarán el balance, cuenta y comprobantes a disposición de los señores accionistas en el plazo que precede en los estatutos.

Nador primero de Junio de 1931. — El Consejero Delegado, Luis Ferrer.

LETRAS DE LUTO

El sábado día 20, a las nueve y media, se dará una misa en la Iglesia Castreña por el eterno descanso de la que fué bondadosa señora doña Mercedes Miguel Pérez, esposa del suboficial de las Intervenciones Militares don Esteban Combarry.

La familia doliente agradecerá a sus amistades asistan a dicho acto de piedad.

SOCIEDAD HIPICA

Se ruega a todos los jugadores de Tennis, seforitas y caballeros, asistan el día 21, a las siete y media, de la tarde a la secretaría de la Sociedad para tratar de asuntos que afectan a este deporte.

El vocal de Tennis, Modesto Soteras. — Visto Bueno, el Presidente interino, Francisco Montero.

Jefatura de Transportes Militares

El día 30 del actual tendrá lugar en esta Jefatura la reunión de ofertas para adquisición de artículos con destino a las embarcaciones afectas al servicio de esta Dependencia en las condiciones que en los pliegos constan y que están de manifestar todos los días laborables de diez a trece desde esta fecha en los tableros de hora señalada, haciendo presente que dichos artículos han de ser de producción nacional, acompañados a la oferta el justificante de su procedencia.

Méjora 13 de Junio de 1931. — El Jefe de Transportes Jacobo Boza.

El escrito que el Cardenal Segura dirigió al jefe del Gobierno

NO RECIBE A LOS PERIODISTAS. PROTESTA DEL CABILDO DE TOLEDO

Madrid 18. Noticias de Hendaya dicen, que el Cardenal Prunadeau continúa en aquella ciudad, donde se está visitando.

Ayer oyó misa temprana y conferencia por teléfono con su familia.

Los periodistas intentaron visitarle, y se negó a recibirlos. Se da como seguro que fijará su residencia en una casa de religiosos, distante ocho kilómetros de Bayona. Allí escribirá una nueva pastoral, hablando de los sucesos acaecidos en España.

El Cabildo de párrocos de Toledo ha dirigido al Gobierno un telegrama, en el que dice, que tristemente impresionados por el extranjeramiento del Prelado, se hallan tristemente unidos a él y elevan respetuosa, pero enérgica protesta, invocando los sentimientos católicos del pueblo español.

El Cabildo Catedral ha suscrito otro telegrama concebido en estos términos:

El Cabildo Primado de Toledo, desde el primer momento prestó leal auxilio al Gobierno de la República. Amargada por la forzosa salida de la diócesis y del territorio español de su venerado y virtuoso Prelado, así como por la forma imprópia en que se ha realizado, expresa la más respetuosa y enérgica protesta, invocando los sentimientos católicos del pueblo español.

EL ESCRITO QUE DIRIGIO EL CARDENAL AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 18. Se ha conocido el escrito que dirigió el Cardenal Segura al Presidente del Gobierno el día 15, fechado en Guadaluajara.

Dicho escrito reproduce íntegramente el orden que recibió el gobernador civil de Guadaluajara, que decía: De orden del Gobierno provisional de la República española, sírvasse poner inmediatamente en marcha hacia la frontera de Irún. Dios guarde la vida de Vuestra Eminencia muchos años.

El Prelado dice en el escrito que no cree que se le negará el derecho de exposición respecto al cumplimiento de una orden de tan extraordinaria importancia, no solo para él, sino para la Iglesia española. No ya por sus cargos, sino como simple ciudadano tiene derecho a que se le demuestren los motivos de la expulsión y que se demuestre judicial o extrajudicialmente que es responsable de cualquier infracción de las leyes o que su presencia y actuación en España, concretada al cumplimiento de sus deberes, es causa de perturbación del orden público, que el Gobierno no ciente con medios para reprimir, contando con la autorización de la Santa Sede, por cuya voluntad expresa regresó a su diócesis para cumplir la orden que se le había dado; pero si no se demuestran, se cree asistido de todos los derechos para mantenerse en su puesto y cumplir deberes sacramentales de los cuales no puede relevarlo el Gobierno provisional sin autorización de la Santa Sede.

Señala mediante la fuerza y la violencia se le podrá obligar a abandonar la diócesis.

Apoya su actual permanencia en España en haberse declarado oficialmente que el Gobierno no había tenido parte en su anterior salida, ni había obstáculos para que regresara.

Explica después su detención injustificada.

Previamente anunció su visita oficial a las Autoridades de Guadaluajara, y al mismo tiempo citó para tratar de asuntos del gobierno eclesiástico, a los párrocos de la capital.

En provincias

EL ESTADO DE GUERRA EN GERONA

Gerona 18. En vista de la huelga general, y la agitación que dan muestras los obreros, se ha proclamado el estado de guerra.

Se dice que ha dimitido el alcalde, que había prometido la libertad de Durri, y no solo no la ha concedido, sino que además ha tomado activa parte para su procesamiento.

SE RESUELVE LA HUELGA DE GIJÓN

Gijón 18. Las gestiones del gobernador han tenido éxito. Patronos y obreros han aceptado.

El mejor reloj LONGINES

EN TODOS LOS MODELOS LOS OFRECEN A PRECIO SIN COMPETENCIA JOYERIA MADRID Alfonso XIII, 4 y 17

Hasta ahora que importa estos relojes directamente de fábrica

